



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACION NUMERO 05-24

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 24 de mayo de 2005, este organismo **CONSIDERÓ** la **MOCIÓN DEL SEN. JAVIER BARRETO EN LA QUE SOLICITA SE ATEMPERE EL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO AL NUEVO SISTEMA DE VOTACIONES.**

El Senado Académico **APROBÓ** las siguientes recomendaciones:

1. Que se continúe usando un sistema electrónico de votaciones para que el proceso se lleve a cabo de la manera más eficiente posible.
2. Que al momento de evaluar alternativas electrónicas de votación se considere como criterio y restricción lo que establece el reglamento respecto a las elecciones de comités.
3. Que, si no se tiene un sistema que atienda cabalmente lo establecido en el reglamento y surge una votación donde entren en conflicto la capacidad del sistema y la reglamentación, esa votación se lleve a cabo de manera manual.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los siete días del mes de julio del año dos mil cinco, en Mayagüez, Puerto Rico.

Joanne R. Savino
Secretaria